

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Chiclayo, 02 de mayo del 2020

Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo, sigamos manteniendo la esperanza en el Señor, nuestra fuerza. El P. Coll nos ilumine a todos a vivir con paz este tiempo.

Con el fin de mantenerlos informados de las disposiciones emitidas por el Gobierno Peruano y el MINEDU; así como, las medidas adoptadas por nuestra Institución:

1. El Gobierno Central y el MINEDU declararon la suspensión de las clases presenciales, en todos los centros educativos del país por declaración de la Emergencia Sanitaria se dispuso el aislamiento social obligatorio, desde el 16 de marzo, a consecuencia de la pandemia del COVID-19.
2. Pandemia, pero no especifica las Orientaciones Pedagógicas para el desarrollo del año escolar 2020 en instituciones públicas y privadas, ya que la R.M 220 - 2019 quedó suspendida. **La institución presentó un Plan de Recuperación a la UGEL para garantizar la forma y modo de la continuidad de la enseñanza. Las clases virtuales empezaron desde la primera semana de abril con una actividad de cuidado y prevención del COVID-19 y a partir de la segunda semana de abril las clases fueron a través de Zoom y Plataforma Institucional.**
3. La R.V.M 093 – 2020 – MINEDU, publicada el sábado 25 de abril, establece las “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 esta norma técnica brinda las pautas para la reprogramación pedagógica. **Nuestra institución educativa dentro de los plazos estipulados presentó a la UGEL- Chiclayo la Reprogramación Curricular del año escolar 2020 tomando en cuenta todas las sugerencias que ustedes nos manifestaron en las reuniones virtuales. Estamos a la espera de las observaciones de la UGEL- Chiclayo, durante la semana del 04 al 08 de mayo continuaremos con los horarios virtuales como hemos estado trabajando, a partir del 11 de mayo se les dará a conocer el nuevo horario virtual que regirá todo el año escolar 2020.**
4. Estamos asumiendo con responsabilidad el servicio educativo a distancia para tal fin es necesario seguir implementando Plataformas Virtuales y otros medios digitales para el logro de las competencias acorde con lo señalado en el numeral 5.2.1. de la norma antes mencionada como son:

La coyuntura particular imprevista exige una respuesta educativa especial. No se puede pretender reproducir los modos del trabajo educativo presencial al de distancia.

- Se deben priorizar las competencias a desarrollarse el presente año escolar.
- La coyuntura exige asumir roles y prácticas diferentes a todos los actores educativos, es decir, asumir mayores responsabilidades y mucha autorregulación para poder lograr los objetivos de aprendizaje.

- Desarrollar sobre todo las competencias socioemocionales, ciudadanas, del cuidado y la salud, comunicaciones, y las transversales como son gestiona su aprendizaje de manera autónoma y usa de manera responsable las TIC.
5. Asimismo, en el numeral 5.2.2 dice que las instituciones educativas y los programas educativos privados podrán desarrollar sus propias estrategias para el trabajo a distancia con los estudiantes o usar la estrategia “Aprendo en casa” como un complemento a su estrategia.
 - ✓ Como Institución Católica Anunciatista acompañaremos a nuestros estudiantes en su proceso de crecimiento en la fe, a través de reuniones de formación cristiana por Niveles: Inicial, Primaria y Secundaria.
 - ✓ Para lograr las competencias, capacidades y desempeños se creído conveniente adquirir las Plataformas Virtuales Compartir y BlinkLearning, además de la plataforma institucional y Zoom para las clases virtuales. Más adelante se les brindará las fechas de capacitación a Padres y estudiantes para el acceso a las plataformas.
 - ✓ La evaluación será por competencias aplicando la evaluación formativa de los aprendizajes, para lo cual se ha planificado diversas actividades y estrategias de evaluación que permitan conocer sus avances y poder retroalimentar oportunamente.
 6. **Como padres de familia** es necesario tener en cuenta algunas indicaciones para acompañar de manera efectiva el trabajo a distancia y haciendo que este funcione lo mejor posible:
 - ✓ Asegurar un espacio en la casa donde puedan hacer sus actividades con la mayor comodidad posible.
 - ✓ Ayudar a establecer un horario para el trabajo escolar en el momento más conveniente y recordarles sus horarios virtuales.
 - ✓ Comunicarse con los directivos y docentes de la Institución cuando sea necesario.
 - ✓ Participar de las actividades que tienen que hacerse en familia.
 - ✓ Animarlos, felicitarlos, abrazarlos y decirles que están orgullosos de ver cómo hacen sus trabajos.
 - ✓ Generar un buen clima para el aprendizaje, ayudarlos a resolver dudas y preguntas que podamos resolver. Usar la disciplina positiva al momento de corregir.
 7. El **Departamento de psicología y Tutoría** se vienen reuniendo y comunicando con los Padres de Familia y estudiantes de los diferentes niveles a través de Zoom y teléfono, para dar acompañamiento socioemocional.
 8. Los estudiantes de los diferentes niveles que han dejado sus libros y cuadernos entre otros se entregará una vez levantada la cuarentena obligatoria y con las medidas de bioseguridad; les haremos llegar un horario para el recojo de los mismos.

El Señor Jesús y el P. Coll nos llenen de sus bendiciones.

Atentamente:

EQUIPO DIRECTIVO